



Acta Nº 16

4 Marzo 2017

Señores Académicos de Número

D. José Miguel Andrade Cernadas
D. Miguel Ángel González García,
D. Domingo L. González Lopo
D. Eduardo Pardo de Guevara
D. Ramón Loureiro Calvo
Doña Pilar de Torres Luna
D. Manuel Recuero Astray
D. Ramón Yzquierdo Perrín

Señores Académicos Correspondientes

D. Carlos Adrán Goás
D. Alfredo Erias Martínez
D. Manuel Vivero Alvarez
D. Ramón Otero Couso
D. Manuel Rey Olleros

Académicos de Honor

Ilmo Sr. Alcalde de Celanova

Siendo las 12,00 horas se reúnen en la Domus Ecclesiae de Ferrol, sede del Obispado de Mondoñedo-Ferrol los Señores Académicos que al margen se señalan, siendo convocados reglamentariamente.

Excusaron su asistencia todos los Señores Académicos de número que no constan al margen, ausentes por razones personales, o de su cargo, también los siguientes académicos correspondientes: Drs. Mons. Carrasco, Aires Nascimento, Zaragoza Pascual, Carrero Santamaría, Goy, Frutos Mejías, Ocaña, Cavero, Manso Porto, Etelvina Fernández, Pérez Domínguez, Fernández de Muras, Marqués Gil, Manso Porto

Con la presencia cordial del Excmo. Y Rvdmo. Sr. Monseñor Luis Angel de las Heras, Obispo de Mondoñedo-Ferrol y Copresidente de la Academia, que estuvo presente toda la

Sesión y académicamente presididos por el M. I. Sr. D. José Miguel Andrade Cernadas, vicepresidente por ausencia del Presidente y tras las palabras de saludo y acogida del Señor Obispo y de reconocimiento de Don José Miguel se trataron los siguientes asuntos de acuerdo con el previsto orden del día.

1º. Habiendo leído los Señores Académicos el Acta de la sesión anterior, que se les remitió a cada uno personalmente, se aprobó por unanimidad.

2º. Informe Económico, el Ilmo. Sr. Académico Tesorero no pudiendo estar presente, hizo llegar el puntual estado de la cuenta que tiene a día de hoy un saldo de 5795, 94 euros.

Dado que los ingresos son en gran parte de suscriptores a la revista Rudesindus pide que se saque pronto un número para dar respuesta así a las quejas de algunos. Los Académicos presentes agradecen a Don Cesareo Iglesias Grande su eficaz gestión

3º. El Ilmo. Sr. Académico Don Domingo Luis González Lopo Director de Rudesindus, explica las razones que retrasan la salida de un número de la revista y que es la falta de trabajos para conformar un ejemplar aceptable. Se pidió allí a los presentes y al Secretario que lo trasmita a todos los Señores Académicos, la conveniencia de pronto aportar algún tipo de documentación, documento o crítica bibliográfica oportuna.

4º Premio Manuel Iglesias.

El Ilmo. Sr. D. Cesareo Iglesias Grande propone a los Señores Académicos, *“que diciendo las bases del mismo, en uno de sus apartados, que se podrá conceder “A unha personalidade, ou institución proposta polos Señores Académicos e elexida por maioría de votos que destaque por unha traxectoria lúcida e xenerosa nos campos de estudo e investigación propios da Academia Rosendiana.*

Consistindo neste suposto nun diploma e unha escultura o representación de San Rosendo de algún dos artistas incorporados a Academia.” Se otorgue el del año 2016 a la Fundación San Rosendo como reconocimiento a los 25 años dedicados con generosa eficacia a la atención de personas de edad y discapacitadas en toda Galicia.

Como una de las premisas fundacionales de Nuestra Academia es la defensa del Humanismo Cristiano, creo que en el espíritu del Premio tiene preciosa razón esta mirada a una Institución que lleva el nombre de nuestro patrono, que aunque no se catalogue dentro de la investigación histórica, es rica en otros valores también de interés para nuestra Academia y aunque no sea sino de modo excepcional en esta ocasión, y porque Don Manuel Iglesias cuyo nombre lleva el premio fue un entusiasta apoyo de la fundación en sus primeros difíciles años. También desde el punto de vista social esta distinción declarará que la Academia Rosendiana es sensible a valorar empeños que el propio San Rosendo mantuvo en su vida como valedor de pobres

y necesitados. Con la confianza de que se valore junto con otras posibles propuestas al premio agradezco su benévolo apoyo”

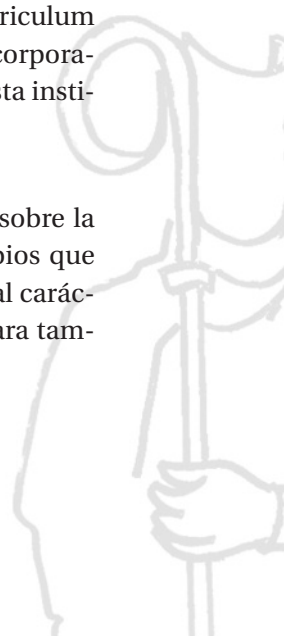
Y tras presentarse otras candidaturas que fueron valoradas y contrastadas con diferentes opiniones, se procedió a la votación y se aprobó la Concesión del premio a la Fundación San Rosendo, a quien se comunicará y se verá el momento de entregarle públicamente las expresiones de esta afectuosa distinción.

6º. Propuesta de Nombramiento de Académico Numerario.

De acuerdo con el artículo 7 de los Estatutos provisionales y del Reglamento provisional de Régimen interno de la Academia, los Excmos. Srs. Académicos D^a Segundo Pérez López, D. Eduardo Pardo de Guevara y Valdés y D. Miguel Ángel González García, proponen a los Señores Académicos de Número, nombren Académico numerario para cubrir la vacante por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. José Luis López Sangil al Ilmo. Sr. Dr. D. ALFREDO ERÍAS MARTÍNEZ, ya Académico correspondiente y cuyo importante curriculum científico y servicios que presta a la Academia se hace merecedor de este reconocimiento” Por unanimidad se aceptó esta propuesta quedando designado Académico de Número Don Alfredo Erias, se verá la fecha y el lugar para que el nuevo Académico lea su discurso y se le entregue medalla de su nueva silla.

7º. Académicos correspondientes. El Secretario leyó los nombres de los Académicos correspondientes que tienen pendiente su toma de posesión y luego se leyó la propuesta presentada por la Excmos. Srs Doña Pilar de Torres Luna, D. Rubén Lois González y Doña María Luisa Frutos, todos ellos Geógrafos de la Academia proponiendo a Don Francisco Durán Villa, ferrolano, Doctor en Geografía y Profesor Titular de la Universidad Compostelana adscrito al Área de Análisis Geográfico Regional, como académico correspondiente. Tras valorar el importante curriculum del Dr. Durán y sus calidades humanas y profesionales se aprobó esta incorporación, felicitando al nuevo académico y agradeciéndole que enriquezca a esta institución con su trabajo y presencia.

8º. El Secretario hizo una llamada de atención pidiendo se reflexione sobre la conveniencia de cambios en las responsabilidades de la Academia, cambios que están naturalmente reglamentados en los Estatutos pero que atendiendo al carácter provisional de los mismos se ha venido optando por la continuidad para también afianzar los primeros pasos de la Institución.



9º.Ruegos y preguntas:

- La Academia hace constar su felicitación al Excmo. Sr. Dr. D. Luis Angel de las Heras por su nombramiento como Obispo de Mondoñedo-Ferrol, deseándole un fecundo pontificado y ofreciéndole nuestra sincera colaboración.
- Los señores académicos hacen votos por la recuperación de la preciosa salud de Don Segundo Pérez López, Presidente de la Academia para que pueda seguir enriqueciendo a la Iglesia con su generoso trabajo en las altas responsabilidades que ocupa.
- El Académico Don Antonio Piñeiro Feijoo mediante un escrito interesa el apoyo de la Academia para la oficialización de un camino que llamado de San Rosendo, sirva de trayecto o desvío o ramal hacia Santiago partiendo de Braga y pasando por Celanova para unirse en Ourense al Camino mozárabe.

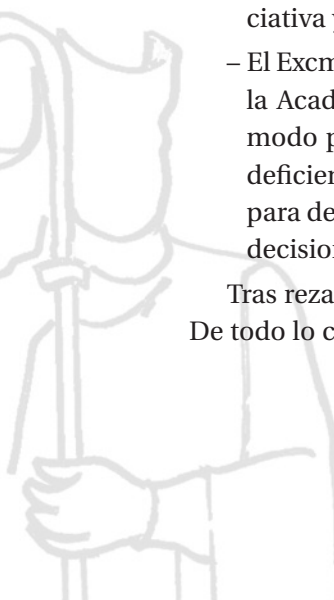
Se discutió esta propuesta que la Academia apoyaría como Camino cultural de San Rosendo debiéndose realizar estudios que con el mayor rigor avalen la importancia histórica de este trazado y desde luego signifiquen dar a la figura y a los espacios de San Rosendo el mayor relieve que será siempre una de los intereses de nuestra Institución.

El Señor Alcalde de Celanova subrayó la importancia que tendría este reconocimiento como un apoyo más para dar vida a aquella tierra.

- El Académico Sr. Loureiro tras exponer con interés la importancia de la “Escuela Poética del Seminario de Mondoñedo” pidió tomase la Academia el acuerdo de solicitar el Día das Letras Galegas para esta atendiendo ser el Real Seminario de Santa Catalina un “Impagable tesoro” de la Cultura gallega que ha generado literatura en gallego desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad, poseer una Biblioteca que ha servido como precioso estímulo de creación y fomentar una rica vida cultural que ha enriquecido toda Galicia. Tras considerar la propuesta y un luminoso cambio de pareceres se acordó asumir esta iniciativa y encargar al Señor Loureiro la encauce del modo más eficaz.
- El Excmo Sr. Obispo Co-patrono, tomó la palabra para valorar el significado de la Academia, ofreciendo su apoyo y pidió a los Señores Académicos que de modo personal le ayuden con sus opiniones sobre los aportes, los retos y las deficiencias que ven en la Iglesia de Galicia en su relación con la Sociedad, para de alguna manera poder en sus responsabilidades como pastor tomar las decisiones más oportunas y evangélicas.

Tras rezar la oración a San Rosendo se levantó la sesión siendo las 13,40 horas. De todo lo cual como Secretario doy fe.

Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA
Secretario



ANOTACIÓN EXTRA ACTA

Tras la sesión los señores académicos a quienes se lo permitieron sus compromisos, fueron invitados a comer por El Excmo. Sr. Obispo patrón, a quien agradecemos la generosa deferencia. La comida fue muy grato momento para intercambiar opiniones e informaciones.

